



## **Moción solicitar información al Consejo Educativo sobre colegio Los Negrillos**

El Concurso convocado para la Concesión de terrenos municipales para la construcción y funcionamiento de un Colegio concertado , exige una cuidadosa labor de selección entre las ofertas presentadas, no solo por la importancia económica de la cesión sino sobre todo por la incidencia del Proyecto Educativo en la formación de la juventud de Majadahonda.

En esta fase de valoración de las ofertas parece indispensable la intervención del Consejo Municipal de Educación configurado como “Órgano de Consulta y Asesoramiento del Ayuntamiento de Majadahonda en materia de educación” de acuerdo con el Artículo 1º de sus Estatutos, sobre todo en lo que entraña el proyecto educativo, sin que pueda obviarse su intervención.

Esta intervención del Consejo se hace aún más imprescindible al no haberse establecido en el Pliego de condiciones una comisión técnica (formada por expertos en la materia) que valore los proyectos educativos.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente

### **MOCION**

Que antes de adjudicar la parcela destinada a la construcción del mencionado colegio, situada en el área 3 de “Los Negrillos”, se solicite informe sobre el Proyecto Educativo al Consejo Municipal de Educación.

**LA PORTAVOZ,**

**Fd. Mercedes Pedreira**